

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN LA ESCUELA LATINOAMERICANA  
TENSIONES Y PERSPECTIVAS

FREDY ALEXANDER MONTOYA ESTEPA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE EDUCACION A DISTANCIA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Bogotá, Colombia

2018

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN LA ESCUELA LATINOAMERICANA  
TENSIONES Y PERSPECTIVAS

Macroproyecto de Investigación

Educación, Derechos Humanos, Culturas De Paz Y No Violencia En La Escuela Latinoamericana.

Trabajo de grado para optar al título de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

Preparado por:

Fredy Alexander Montoya Estepa

Dirigido por:

Tito Pérez



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE EDUCACION A DISTANCIA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Bogotá, Colombia

2018

PAGINA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Nota obtenida: \_\_\_\_\_

Septiembre de 2018

## PRESENTACIÓN

“El objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano”. Platón

El presente ejercicio de indagación se enmarca en la denominada investigación documental, como parte del proyecto de investigación “*Educación, Derechos Humanos, Culturas de Paz y no Violencia en la Escuela Latinoamericana*”, el cual pretende dar cuenta de las condiciones en las cuales se adelantan las prácticas pedagógicas, los vínculos que se construyen en las interacciones que se dan entre los actores de la escuela; así como, reconocer las prácticas y experiencias que desde la academia se han configurado en prácticas y culturas de Paz.

Habida cuenta de lo anterior, aparece el interés investigativo sobre la educación para la ciudadanía como una categoría que emerge desde la voz de los actores en la escuela, en contextos de exclusión social, desigualdad, marginalidad y violencia, partiendo de la premisa que la formación de ciudadanos críticos, participativos, empoderados y comprometidos con la sociedad democrática será el campo abonado para la construcción de cultura de paz y la vivencia de los derechos humanos. Las distintas apuestas, concepciones y prácticas producidas en la escuela en el contexto histórico por el que transcurre la región invitan a conocer, comprender y reflexionar sobre ellas.

Es una apuesta por dimensionar a la escuela como uno de los referentes y territorio en los cuales se configuran los distintos procesos de subjetivación que permiten la formación y la transformación de los lazos y las relaciones sociales que pueden llevar a una cultura diferente basada en la asunción de los derechos humanos y la no violencia como una práctica de vida social fundamental.

Se revisaron documentos de investigaciones en publicaciones especializadas durante los últimos ocho años en Latinoamérica, para intentar acercarnos a comprensiones de sentido, iniciando por la recolección de datos en los campos de indagación sobre la educación en ciudadanía en la escuela, partiendo de unidades de análisis y sistematización de datos, para

abordar luego la interpretación y la construcción teórica. Este proceder investigativo se enmarca en la hermenéutica como disciplina que le otorga fundamentación teórica.

El trabajo que se pone a consideración aborda entonces la ciudadanía y su enseñabilidad en el entorno escolar desde edades tempranas, poniendo en consideración la pregunta y el debate sobre qué concepto o representación de ciudadanía se propone en la escuela latinoamericana, mostrando algunas tensiones que se presentan entre ciudadanía funcional con modelos hegemónicos en tiempos de globalización o ciudadanía en sentido crítico en contextos diversos y multiculturales, teniendo presente que cada concepto y representación de ciudadanía y su correspondiente modelo de ciudadano se origina en la forma de relacionamiento del sujeto con la sociedad y el estado, en contextos y realidades concretas.

Ese contexto para el caso de Latinoamérica tiene que ver con el cambio de modelo socioeconómico, desarrollista, proteccionista, de bienestar y garante de derechos sociales, al estado neoliberal de los años 90s del siglo XX que surge a partir del consenso de Washington con el consecuente deterioro en los indicadores sociales y de desarrollo humano y su impacto en las políticas e instituciones públicas, para nuestro caso la escuela y las políticas educativas.

Prosigue entonces este ejercicio investigativo indagando por el tipo de escuela a la que están asistiendo hoy los niños y jóvenes latinoamericanos, como espacio ideal de socialización y transmisión de los saberes y la cultura, en su manera de abordar la educación para la ciudadanía según las políticas públicas, el currículo, el rol del docente. Porque a partir de la redefinición de la educación y del papel de la escuela en tiempos de globalización, neoliberalismo y crisis de la sociedad, debemos abordar como cambia la formación en ciudadanía y la redefinición de un nuevo ciudadano: el ciudadano- consumidor.

Es del interés en este trabajo revisar las intencionalidades de las políticas, normas, directrices y demás mandatos institucionales que para el efecto de la educación en ciudadanía contienen el marco de actuación oficial, y su concreción en la práctica pedagógica, curricular y de aula, en contextos particulares y sujetos concretos, habida cuenta de fenómenos socioculturales alarmantes que se suscitan en las sociedades latinoamericanas, como la corrupción, la inequidad, la pérdida de confianza en las instituciones democráticas, entre otros.

## INTRODUCCIÓN

"la ciudadanía (que salvaguarda al individuo y posibilita el ejercicio de la democracia, de la versión republicana de origen ateniense) y la educación se necesitan y se vivifican recíprocamente. La participación en la vida social requiere ser alimentada por la educación para que la vida democrática sea una cultura enraizada en la mente y en los corazones de los ciudadanos, sin ello quedaría reducida a una carcasa de procedimientos de participación formal". (Gimeno Sacristán).

Cimentar una cultura de paz en sociedades atravesadas por múltiples tipos de violencia requiere el concurso de ciudadanos con las competencias necesarias para fortalecer la democracia, la resolución pacífica de conflictos, la participación y el respeto de la diversidad y la pluralidad. Ser ciudadano se aprende a lo largo de la vida y en múltiples espacios de socialización porque no se nace con los atributos de la ciudadanía. La escuela es uno de estos espacios por excelencia, lugar donde ocurren las interacciones con el otro más significativas en los primeros años.

Se propone acá una definición de educación ciudadana en la escuela como aquellos aprendizajes relacionados con la formación ético-política de los sujetos y en la construcción de las subjetividades políticas. Por consiguiente se refiere lo anterior a procesos de formación que apropian ideas, visiones, valoraciones, representaciones, disposiciones y prácticas de los niños y jóvenes respecto al gobierno, los derechos y los deberes, el Estado y su organización, el orden social, la cultura política, las relaciones de poder, los mecanismos y formas de participación, lo que conlleva una formación en determinadas prácticas y acciones.

Ahora bien, transitamos en nuestra época por una crisis compleja y multidimensional que impacta de manera profunda la escuela, la naturaleza de la educación y la forma de construir ciudadanía y cultura de paz dentro del modelo democrático liberal de organización política y social. Las reformas implementadas en América Latina a partir de la década de los 90s han puesto en acción políticas públicas correspondientes al ideario del capitalismo en su fase tardía. El Estado actual ha visto reducida su capacidad de maniobra por la injerencia del capital privado, agencias y organismos internacionales y la correspondiente delegación de competencias públicas a sectores no estatales, donde es clara la incidencia de estos en la formulación de las políticas educativas de los países latinoamericanos.

El currículo escolar y el oficio de educar se han ido decantando hacia la eficiencia, la competencia, el individualismo, el mercado, propios del modelo globalizador. Los contenidos de la educación reflejan el papel preponderante que impone el modelo global hacia ciertas áreas y competencias científico-técnicas, en desmedro de la formación integral de corte humanista.

Bien lo ha denunciado una voz autorizada en el mundo académico, Martha Nussbaum en su obra Sin fines de lucro donde intenta responder por qué la democracia necesita de las humanidades, siendo estas el núcleo esencial para la formación de ciudadanos. “Las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la posibilidad de pensar por sí mismos”. (Nussbaum 2010. p.20).

Para el caso de Latinoamérica los programas de formación en ciudadanía en sociedades que transitaban hacia modelos de democracia se desarrollan sobre todo a partir de los años 90 del siglo XX. ¿Por qué se empieza a dar prioridad a la adopción e implementación de programas de educación ciudadana en la región? El interés de los estados latinoamericanos es consolidar una gobernabilidad democrática entendida como estabilidad política que aleje el peligro de retornar a regímenes autoritarios y de corte populista, interés que es impulsado además por agencias y fundaciones internacionales en especial de los Estados Unidos.

Es en este contexto general donde la construcción de ciudadanía y cultura de paz en la escuela latinoamericana ha de revisarse en consonancia con el objetivo de la investigación, a partir de las voces de los actores de la comunidad educativa en un ejercicio de revisión documental sobre lo que se ha producido académicamente en este sentido.

Precisamente esas voces en la escuela congregan una diversidad y multiculturalidad que obliga a repensar la educación y la formación ciudadana. El presente ejercicio investigativo ha de dar cuenta del tipo de ciudadanía y su construcción en procesos formativos desde la

escuela, en contextos como el de Latinoamérica atravesados por diferentes tipos de violencia, con democracias en crisis y acentuada desigualdad y exclusión social donde conviven expresiones culturales diversas. En este sentido formar ciudadanos en el ámbito escolar es fundamental para aportar a la construcción de cultura de paz ¿Estará contribuyendo la formación ciudadana a construir cultura de paz, a desarrollar contextos de inclusión e igualdad, a valorar la diversidad, a contribuir para la emancipación y libertad del sujeto en América Latina?

Para lograr el cometido anterior, se abordan dos categorías principales: ciudadanía y escuela. La ciudadanía y las nuevas ciudadanía en contextos de crisis y multiculturalidad en tanto el concepto clásico de ciudadanía se pone en cuestión, su construcción y aprendizaje en procesos de socialización del sujeto, la formación ciudadana en la escuela desde su intencionalidad, el currículo, su práctica pedagógica.

La escuela, como espacio fundamental para el desarrollo de la formación ciudadana en una perspectiva crítica, su contexto, evolución y como ha sido impactada por parte de centros de poder y toma de decisiones de política. La revisión documental incluye trabajos producidos en Latinoamérica a partir del año 2010.

Se plantea entonces la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los aportes de la formación ciudadana en la escuela latinoamericana para construir cultura de paz y apropiar los derechos humanos en los educandos?

En consonancia con lo anterior, el objetivo de la presente investigación busca comprender cómo la formación ciudadana en la escuela latinoamericana está aportando a la construcción de cultura de paz y a la apropiación de los derechos humanos

## MARCO TEORICO

Cada concepto de ciudadanía y su correspondiente modelo de ciudadano obedece a la forma de relacionamiento del sujeto con la sociedad y el estado, en un contexto socio- histórico concreto.

Para ubicar el nacimiento y evolución moderna del concepto de ciudadanía, habría que remitirnos a Thomas Marshall en su clásico texto “Ciudadanía y clase social”, donde se encuentra un análisis sobre la condición de ciudadanía a partir de la consolidación del estado moderno tomando como referencia los últimos tres siglos: En el Siglo XVIII, la ciudadanía civil, en el XIX, la ciudadanía política y en el Siglo XX, la ciudadanía social.

La ciudadanía civil cuyo potencial se universalizó a partir de la Revolución Francesa, establecía los derechos necesarios para la libertad individual, tales como los derechos de propiedad, libertad personal, de expresión, de pensamiento, de religión y de justicia a raíz del contrato social que da origen al estado moderno en Europa. Dicho contrato implicaba la renuncia a la libertad natural individual en favor de una comunidad, en palabras de Rousseau *“Los hombres pudiendo ser desiguales en fuerza o en talento, se hacen iguales por convención y por derecho”*, lo que se constituyó en el sustrato ideológico de la revolución francesa.

Para la ilustración y su apuesta fundamental por la razón humana, universalizar los ideales de libertad, igualdad y fraternidad requería llevar la educación a todos los miembros del estado para forjar sujetos políticos libres y conscientes de su papel histórico transformador de la realidad. Nace de esta manera una estrecha relación entre la escuela y la posibilidad de construir ciudadanía en los sujetos que por allí transitan. Para el naciente estado-nación

será la educación la herramienta fundamental para que se pueda ejercer plenamente la ciudadanía y consolidar efectivamente dicha organización social y política.

Para el caso latinoamericano, hay que remitirse a la década de los 90s cuando empieza una transición política hacia la democracia, se intensifica el modelo neoliberal y se le otorga a la ciudadanía una preponderancia en el debate público. Sin embargo, la despolitización asociada a las nuevas democracias que ha instalado el neoliberalismo económico, el achicamiento del estado con su menor protagonismo y el debilitamiento de los servicios sociales produce también una forma de ciudadanía no problemática, vacía de política. Estas características han convertido a la ciudadanía en lo que O'Donnell (2004) llamó ciudadanía de baja intensidad.

En el contexto colombiano, un referente teórico importante es el de Ruiz y Chau (2005) con su texto *La Formación de Competencias Ciudadanas* el cual ha sido esencial para la formulación de los lineamientos curriculares en el sector educativo de Colombia. Este trabajo se aborda desde la Constitución Política, los derechos humanos, la pluralidad, la participación, la convivencia y la paz en las denominadas competencias ciudadanas aportando referentes conceptuales y prácticos para tal fin.

Un autor paradigmático en educación y ciudadanía es José Gimeno Sacristán, quien acuñó la noción de ciudadanía a modo de “metáfora potente” que coloca al acto educativo de construir ciudadanía en una dimensión socio política como proyecto político, donde su práctica por parte del sujeto posibilite la transformación de realidades sociales

marcadas por la desigualdad, la violencia, la exclusión, integrando un concepto ampliado que implica resistencia, identidades y derechos abriendo la posibilidad a la construcción democrática y a la transformación social. (Sacristán, G. 20014) “A nuestro entender se tensiona esa gran construcción escolar en tanto proyecto que es la ciudadanía y que se expresa en una agenda de finalidades de política educativa, propuestas de contenidos, de prácticas educativas, etc. Oficia a modo de “metáfora potente” que actúa en un sentido propositivo sobre cómo debe pensarse la educación, imprime un horizonte o dirección a la práctica educativa y también actúa como lente para realizar una lectura crítica de la insatisfactoria realidad”. Esto es arribar a la concepción de niños y jóvenes como sujetos de derechos.

En este sentido, el currículo escolar se convierte en terreno de disputa y de tensión, y su noción trasciende la clásica concepción tecnicista académica, alejado de los contextos donde se materializa. Sostiene Silvia Barco (2009) que un curriculum “es una necesidad política, pedagógica, y su construcción colectiva es la garantía de que se constituya en un Proyecto Cultural Educativo”.

Desde la Pedagogía crítica de Henry Giroux (2003) se propone una concepción de la educación en ciudadanía como producción cultural, como proceso ideológico en un campo de relaciones sociales. Según el autor la ciudadanía es un discurso y una práctica que ha sido utilizado para la reproducción del orden social, pero que también entraña una larga tradición emancipadora. Esta última va a contrapelo de los discursos neoliberales, eficientistas, cortoplacistas, pragmáticos, que intenta adormecer esa dimensión utópica de la construcción de ciudadanía desde la educación.

## PERSPECTIVA METODOLÓGICA

La presente investigación documental es de tipo cualitativo con enfoque interpretativo y énfasis en la hermenéutica en tanto propone la comprensión y transformación del fenómeno desde los referentes más inmediatos, permitiendo enlazar la descripción, explicación y construcción teórica nueva desde esa comprensión. “La hermenéutica, en tanto ciencia de la interpretación, es pues, el elemento estructurador del proceso de construcción de estados del arte”. (Hoyos, 2000, p. 35)

Considera Hoyos Botero (2000) que la investigación documental tiene la finalidad fundamental de “dar cuenta de construcciones de sentido sobre datos que apoyan un diagnóstico y un pronóstico en relación con el material documental sometido a análisis” (p. 57). Nos invita la autora a indagar y avanzar más allá de los parámetros de lo que ya conocemos, buscando la construcción de un orden coherente que explique y totalice los significados sobre el objeto de estudio.

Hoyos (2000) nos propone abordar la investigación documental como un procedimiento científico que se propone lograr conocimiento crítico sobre el fenómeno en cuestión y que es muy útil para orientar las investigaciones vigentes y hacer emerger nuevos campos de investigación. Se realiza mediante la indagación de documentos a través de la identificación, selección y organización para ampliar y profundizar el objeto de investigación. A su vez, se caracteriza por su rigor metodológico que orienta el camino a seguir en el proceso investigativo, se configura una actividad que requiere indagar por los

antecedentes y que debe desarrollar inferencias y relaciones para la comprensión de ese saber acumulado y el traspaso de la frontera más allá de lo conocido.

Dentro de la investigación documental se debe dar cuenta de un saber acumulado (formación en ciudadanía en el contexto escolar latinoamericano) en determinado momento histórico (los últimos 8 años), acerca de un área específica del saber (dimensiones de formación en ciudadanía), y por esto, no se considera un producto terminado ya que da origen a nuevos campos de investigación a partir del fenómeno investigado.

Ello implica un sondeo completo a nivel descriptivo, sinóptico y analítico para realizar una comprensión de sentido, donde puedan apreciarse los logros y avances, así como las limitaciones dificultades y vacíos que ofrece la investigación sobre ese determinado objeto.

## RESULTADOS

### LA CIUDADANÍA SE APRENDE PERO: ¿QUÉ CIUDADANÍA?

La formación ciudadana “requiere de la denuncia y el anuncio, que se realizan críticamente en el proceso de lectura del mundo, dan origen al sueño por el que luchamos... estoy convencido de que la discusión en torno al sueño o proyecto de sociedad por el que luchamos no es privilegio de las élites dominantes ni de los líderes de los partidos progresistas. Por el contrario, la participación en los debates sobre un proyecto diferente de mundo es un derecho de las clases populares

que no pueden limitarse a ser “guiadas” o empujadas hacia el sueño por sus líderes.” (Freire, 2001: 53).

Afirmar que la ciudadanía se aprende, denota su carácter transmisible y enseñable de manera cotidiana y permanente, nos remite también a que el ciudadano no nace sino que se constituye desde edades tempranas en diferentes espacios de socialización, el primero de ellos por supuesto la familia. Pero es la escuela por su naturaleza el escenario de socialización por excelencia para ejercitar la ciudadanía, su aprendizaje y su práctica, dada la diversidad de actores que intervienen e interactúan entre sí y la posibilidad de poner en juego el bien común y el interés general.

Entonces hay acuerdo en que la ciudadanía se aprende pero ¿Qué ciudadanía? La ciudadanía que mira para otro lado ante la crisis civilizatoria y de la democracia en tiempos de globalización, que se acomoda y es funcional al modelo hegemónico? O una ciudadanía acorde a un sentido de la educación crítica, y liberadora del sujeto y acorde a contextos diversos y multiculturales? El debate acerca de la ciudadanía está más vigente que nunca ya que la crisis a la que aludimos no solo nos plantea la necesaria revisión del concepto tradicional de ciudadanía, sino su superación para que la escuela y la sociedad en que está inmersa recuperen el sentido y se pueda avanzar hacia mejores relaciones humanas que se traduce en construir cultura de paz.

Surgen entonces interrogantes a manera de tensiones a la hora de abordar la formación ciudadana teniendo siempre presente la perspectiva que se enmarca en la pregunta que

surge de esta investigación: ¿cómo incide la formación ciudadana en la construcción de cultura de paz?

## LA CRISIS DEL CONCEPTO MODERNO DE CIUDADANÍA Y LAS NUEVAS CIUDADANÍAS BAJO EL MODELO NEOLIBERAL GLOBALIZADOR

Diversos trabajos en la región abordan esta tensión enfocándose en el contexto escolar:

Corzo, A. I., Duque, J., Medina, L., & Torres, S. (2011). *El impacto de las políticas neoliberales en América Latina. Un análisis de la educación en Perú, Colombia y México.*

Jakubowicz, J.; Ramos Gonzales, J.; Rodríguez, F. (2011) *La crisis del concepto moderno de ciudadanía y la formación docente para la construcción de una ciudadanía emancipadora.*

Duque, B. D. C. P. (2009). *La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia:*

*una mirada reactiva o transformadora?.* Arcila González, Ó. D. (2015). *El contexto político en la construcción de ciudadanos en la escuela colombiana: un cuestionamiento al conflicto*

*ya la distorsión de la educación.* Arguedas, C. T. (2010). *Fundamentos curriculares de la ciudadanía en un estado neoliberal: el caso de Sistema Educativo Costarricense.*

Cada concepto y representación de ciudadanía y su correspondiente modelo de ciudadano obedece a la forma de relacionamiento del sujeto con la sociedad y el estado, en un contexto socio-histórico concreto. La escuela hoy está inmersa en nuevas y complejas realidades y en particulares contextos sociales, políticos, económicos, culturales, ambientales correspondientes a una fase histórica del capitalismo (neoliberalismo) que se gestan en la década de los noventa en Latinoamérica con el llamado Consenso de Washington acorde a corrientes de pensamiento económico y de organización social

originados en centros de poder transnacionales que exceden la órbita de nuestros estados nacionales.

Latinoamérica transitó de un estado desarrollista, proteccionista, de bienestar y garante de derechos sociales, al estado neoliberal de los años 90s del siglo XX que surge a partir del consenso de Washington y ha acentuado la pobreza y desigualdad de la región incidiendo en la percepción y la calidad de la democracia. El estado neoliberal pierde atributos, capacidad y competencia de intervenir y garantizar derechos básicos, dándole la primacía al mercado y su correspondiente noción de ciudadanía restringida, recortada, donde el rol del ciudadano se desplaza hacia el de consumidor.

La educación para la ciudadanía queda supeditada a voluntades superiores de orden nacional e internacional que imponen sus puntos de vista y sus intereses. (El rol principal del ciudadano en el mundo contemporáneo es el de consumidor de bienes y servicios). Esto genera en la escuela una distorsión en la formación para la ciudadanía y la democracia. Las dinámicas del mercado imponen en el sujeto ese papel de consumidor pasivo que no exige sus derechos ni controla el servicio educativo que recibe; se exalta la cultura de la competencia, evaluación e incentivos que riñe con valores de solidaridad, lo común y lo colectivo.

Bajo estas premisas se plantea una formación en ciudadanía acrítica, conformista, sin cuestionamientos a factores estructurales de índole socioeconómica que generan desigualdad y exclusión, factores que sin duda afectan la convivencia, la democracia y la construcción de culturas de paz.

Bien lo manifiestan (Corzo, A. I., Duque, J., Medina, L., & Torres, S. 2011) en su investigación: *El impacto de las políticas neoliberales en América Latina. Un análisis de la educación en Perú, Colombia y México*, donde afirman que “La perspectiva individualista y mercantilista que se evidencia con la lógica actual de acceso al sistema educativo se ve también reflejada en el discurso en torno al tipo de sujetos (¿ciudadanos?) que se pretende formar: individuos competitivos, creativos, con capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y al manejo de la información; con mentalidad productiva y la capacidad de competir en el mercado laboral, como si fueran atributos neutrales”. (Pg.217)

Los autores se interrogan sobre cómo se forma o construye el nuevo ciudadano consumidor y agente económico funcional al modelo Neoliberal y que función cumple la escuela en este nuevo contexto de la relación individuo, sociedad y Estado.

Otro trabajo a este respecto es el de Duque, B. D. C. P. (2009). *La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿una mirada reactiva o transformadora?* Donde se plantean los escenarios de la globalización con la pérdida de maniobra de los estados y la injerencia cada vez mayor en las políticas públicas de agencias multilaterales. Se concluye que esto origina la pérdida de capacidad de la escuela para adelantar una educación ciudadana transformadora.

Es pertinente también reseñar la investigación de Arguedas, C. T. (2010). *Fundamentos curriculares de la ciudadanía en un estado neoliberal: el caso del Sistema Educativo Costarricense*. El autor considera que el modelo pedagógico implementado para la

educación ciudadana en Costa Rica durante los últimos años de hegemonía neoliberal ha logrado la formación de individuos apolíticos, ahistóricos y acríticos, de cuño individualista, con una serie de “valores” capitalistas que privilegia la formación para el trabajo, la producción y el consumo.

Bien lo manifiesta Jakubowicz, J., Ramos Gonzales, J., & Rodríguez, F. 2011 en: La crisis del concepto moderno de ciudadanía y la formación docente para la construcción de una ciudadanía emancipadora *“En el plano educativo, las políticas de carácter neoliberal significaron una reducción del presupuesto estatal para la educación pública, un aumento en los subsidios a la educación privada, políticas de descentralización del sistema educativo nacional, negando y disolviendo la existencia misma del derecho a la educación democrática, pública y de calidad para las mayorías, y resignificando la educación como una mercancía”* (. Pg 6)

En el mismo sentido (Analía 2015) ubica la crisis de la escuela como corolario de la crisis de la democracia dentro del modelo neoliberal pues están íntimamente ligadas. Esta escuela de hoy y la formación ciudadana que imparte restringe o limita el potencial político de los jóvenes y no promueve la construcción colectiva desde la diferencia. Subraya la autora:

“Como parte de un sistema educativo fragmentado las escuelas tienen serias dificultades para instituir normas democráticas e igualitarias en el marco del escenario social contemporáneo caracterizado por un lado, por la contingencia de lo social y por otro, por la desigualdad y la fragmentación, situaciones que generan diversas y desiguales posibilidades de participación para los jóvenes. Por lo tanto, la construcción de ciudadanía que se produce en las escuelas secundarias estará entretejida en la fuerza que imponen la historia y la cultura escolar y la resistencia que ejercen las nuevas prácticas políticas que instalan en ella los jóvenes”. (Analía 2015, pg 53)

Evocando a Castoriadis, el texto pone de presente una clara tensión al interior de la escuela entre lo “instituido” y lo “instituyente”, entre lo que está dado y lo que lucha por surgir a contracorriente a la hora de abordar procesos de construcción de ciudadanía.

Una investigación que apunta en esta dirección es la de Alucín. S (2013) *Ciudadanía y justicia social: una mirada etnográfica sobre la educación secundaria en Argentina*. Desde una mirada etnográfica realizó un trabajo de investigación en escuelas de Argentina, indagando acerca de la educación ciudadana en contextos de pobreza y desigualdad. Introduce los conceptos de “modelos de ciudadanía” y “condiciones de ciudadanía” para concluir que son estas últimas las que a partir de condicionantes particulares en lo cultural, social, económico, determinan las posibilidades reales de concreción en la escuela de un modelo de ciudadanía.

Esto significa que se puede en la escuela potenciar las capacidades de los actores que tradicionalmente viven en contextos de exclusión, implementando mecanismos de justicia social y espacios de participación con inclusión en la escuela de la mano de docentes comprometidos y abanderados de esta causa.

Ante este panorama surge en las investigaciones el interrogante acerca de si la educación ciudadana podría posibilitar al sujeto superar la desigualdad y la segregación, esto es desde una concepción crítica propiciar la emancipación del sujeto puesto que sólo sobre la base del disfrute real de las condiciones materiales de una vida digna puede darse el sentimiento de pertenencia que hace posible la disposición a participar en la sociedad democrática, entendiendo que la educación constituye un campo de fuerzas capaz de producir y

reproducir desigualdad social pero a la vez, posibilita un espacio para la resistencia y la construcción colectiva de formas alternativas de “leer” el mundo y actuar en él.

Dentro de ese campo de fuerzas de la educación, surgen dos maneras de entender y asumir la ciudadanía: Una primera alude a una condición, un estatus en el plano jurídico-político que como miembro de una comunidad política (estado-nación) le otorga derechos y responsabilidades. En la segunda se entiende la ciudadanía como práctica, equivalente a una verdadera participación del ciudadano en los asuntos comunes y públicos de su interés. En este sentido, Velásquez, M. L. E. (2012) plantea:

La ciudadanía, desde la perspectiva democrática, es entendida como un acto de convivencia, una condición que se ejerce en cooperación con otros y otras. Asumir la ciudadanía desde esta perspectiva, implica su reconocimiento como —una práctica para la libertad en una sociedad democrática, donde el ciudadano pueda desarrollar su capacidad de autodeterminación y participar de aquellas condiciones sociales y políticas adversas que coartan las libertades, restringen derechos y oportunidades e impiden acceder a una vida digna, en aras de incidir y provocar cambios en ellas.

Afirma el autor que no obstante puedan existir diversas formas de expresión de la ciudadanía, en la escuela lo que se observa es una concepción pasiva de la misma en la cual prevalece un modelo de ciudadano pacífico, acrítico, conformista, minimizado, anulado, despolitizado, que no concibe la posibilidad de transgredir el orden de cosas, de plantearse utopías transformadoras en lo personal y en lo social.

Otra línea de producción académica sobre la educación ciudadana y la escuela de hoy tiene que ver con los contextos socioculturales en que se desenvuelven las sociedades latinoamericanas, especialmente la coexistencia de múltiples y diversas expresiones de la

multiculturalidad y la diferencia. En Colombia se destaca una investigación de Sánchez Fontalvo, I., & Huertas Díaz, O. (2014). *Educación intercultural, socioeconómica y construcción de ciudadanía en Colombia: El caso del Distrito de Santa Marta*. Desde un paradigma constructivista a través de grupos de discusión se buscó acercarse a la comprensión del sentido que docentes de escuelas públicas otorgan a la formación ciudadana en perspectiva de multiculturalidad.

Los resultados indican que se debe trabajar con los docentes sentimiento de pertenencia a la comunidad cultural, sentimiento de pertenencia a la comunidad política, las competencias ciudadanas y la participación democrática ya que se evidencian vacíos o debilidades en torno a estos tópicos dentro del trabajo de la escuela en relación con estas comunidades raizales y étnicas.

En esta misma perspectiva de multiculturalidad e interculturalidad, es pertinente referir la investigación de Sacavino, S., & Candau, V. M. (2014). *Derechos humanos, educación, interculturalidad: construyendo prácticas pedagógicas para la paz* desarrollado en la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro el cual indaga por las prácticas pedagógicas interculturales promotoras de paz. Estas se sustentan a partir de la noción de pedagogía intercultural la cual promueve el desarrollo de pensamientos y acciones desde la reafirmación identitaria de los diferentes grupos étnicos y sociales que concurren en la sociedad y la escuela latinoamericana.

## CARACTERIZACIÓN DE LA ESCUELA ACTUAL COMO ESPACIO PARA LA EDUCACIÓN CIUDADANA

“Sentimos que la escuela está en crisis porque nos damos cuenta de que está cada vez más desarraigada de la sociedad. La educación escolarizada funcionó como una inmensa maquinaria encargada de fabricar el sujeto moderno, pero el mundo cambió y continúa cambiando rápidamente y la escuela no está consiguiendo acompañar dichos cambios”. (Veiga Neto-Brasil).

La escuela es después de la familia la institución por excelencia para desarrollar procesos de socialización, donde se logra transmitir los principales fundamentos de la cultura y del contexto social. Uno de esos fundamentos esenciales que se transmite es la ciudadanía, entendida como práctica histórica socialmente construida por parte de determinada organización social, sujeta a cambios según los significados e imaginarios de sus miembros, dentro de un determinado contexto social y cultural.

Pero, ¿a qué tipo de escuela están asistiendo hoy los niños y jóvenes latinoamericanos? Cuál es el contexto local, nacional y global en que se inserta la escuela? Cómo se aborda desde la escuela la educación para la ciudadanía acorde a las políticas públicas, el currículo, el rol del docente? Porque a partir de la redefinición de la educación y del papel de la escuela en tiempos de globalización, neoliberalismo y crisis de la sociedad, debemos abordar como cambia la formación en ciudadanía y la redefinición de un nuevo ciudadano: el ciudadano-consumidor. En últimas es tratar de responder a la pregunta: ¿De qué realidad partimos cuando nos referimos a la actual formación ciudadana desde la escuela?

## POLITICAS PÚBLICAS, CURRÍCULO Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Existe una brecha, (no hay correspondencia) en la formación en ciudadanía entre las buenas intenciones de las políticas públicas, el currículo formulado y la práctica pedagógica evidenciada en la escuela con sujetos concretos y sus propias creencias. Los resultados de ciertas investigaciones ponen la discusión sobre las prácticas de ciudadanía de quienes una vez culminan la escuela alimentan una sociedad donde hay fuertes rasgos de individualismo, falta de solidaridad, ausencia del sentido de lo público, del bien común, corrupción, entre otros males. Lo opuesto a las buenas intenciones, prescripciones y contenidos de la formación ciudadana.

Un primer trabajo es el de Fino Celis, T., Núñez Tobón, D., Arenas, Z., & Carolina, C. (2015). *“Formación política en el contexto escolar, dimensiones, prácticas educativas y orientaciones”* el cual indaga como en Colombia con relación a las categorías vinculadas a procesos de formación ciudadana, se diseñaron lineamientos curriculares de Ciencias Sociales, Ética y Valores, Democracia y Constitución Política, bajo los principios y mandatos de la constitución política de 1991 en el marco del Estado Social de Derecho para orientar al docente en su práctica pedagógica.

Una conclusión importante de este trabajo tiene que ver con la importancia del docente y su atributo como sujeto político, con capacidad de pensar y actuar críticamente en una lectura de contexto, que asuma posturas frente a la educación, frente al poder, frente a su práctica. Esto es más necesario aún si se considera como lo presenta el presente trabajo que solo una pequeña parte del magisterio colombiano cuenta con procesos base de formación política

formal en el marco de la educación superior. La formación política debe ser parte inherente de la formación base de todos los educadores.

También se debe destacar para el caso colombiano, la escuela y la formación ciudadana, el contexto que surge a raíz de la firma de los acuerdos de paz y los retos de una sociedad en posconflicto, reconciliación y cultura de paz, revisando el concepto de la educación en emergencia, para afrontar los resultados de vulneración de los derechos humanos, las crisis humanitarias y las consecuencias en el tejido social de la confrontación armada. Es así como podemos referenciar trabajos académicos en este sentido, como el de Pérez Tito Hernando (2014) *“Colombia: de la educación en emergencia hacia una educación para el posconflicto y la paz”* donde se sostiene que el estado colombiano no la logrado implementar la educación en emergencia para atenuar las consecuencias de la guerra y cómo surge el reto de educar en el posconflicto.

Investigar acerca de creencias y representaciones sobre ciudadanía en la escuela aporta a la comprensión de lo que ocurre alrededor de los procesos formativos en este campo, en el entendido que estas son portadoras de sentido y se constituyen en la justificación para la movilización y la realización de acciones y prácticas significativas para el sujeto.

Una interesante investigación se realizó con estudiantes de colegios públicos en Bogotá, arrojando importantes resultados de interés en este tópico. “Cabe mencionar que las creencias de los estudiantes se enmarcan en una tensión significativa entre lo que ellos creen debe ser un buen ciudadano y las actitudes, comportamientos, costumbres e ideas que tienen los ciudadanos y que no aportan a la construcción de ciudadanía, pero que igual

inciden en su devenir como ciudadanos”. (Ramírez, I. D. B., Méndez, O. P., Pinzón, A. L. R., & Camelo, A. 2015). Ramírez, I. D. B., Méndez, O. P., Pinzón, A. L. R., & Camelo, A. (2015). *De la ciudadanía creída a la ciudadanía vivida: creencias sobre ciudadanía de los estudiantes de grados décimo y undécimo de la localidad de Suba.*

Se corrobora acá la hipótesis del distanciamiento ente la intencionalidad del currículo y los resultados derivados de las creencias y prácticas de ciudadanía en la escuela. La investigación indaga por las creencias sobre participación de los jóvenes y muestra como su voz regularmente no es tenida en cuenta. Concluye el estudio además que:

Caracterizar las creencias de los estudiantes de grados décimo y undécimo sobre ciudadanía ha permitido conocer la realidad de ese mundo en común con otros estudiantes y que va más allá de lo que cada uno sabe o piensa, y es de esta manera que los estudiantes creen que la sociedad en la que están inmersos desconoce sus potencialidades, capacidades, no validan su forma de ser ciudadanos y no existe coherencia entre lo que se dice debe ser un ciudadano y lo que hace. Los estudiantes creen en el “deber ser” de la ciudadanía pero no creen en la posibilidad de llevarlo a la práctica, en razón de las condiciones existentes que perciben en la ciudad, en la escuela, en los medios y en los escenarios políticos, lo que se refleja en los comportamientos y en las relaciones entre los ciudadanos; por eso, comprender las razones de dichas creencias garantizaría la existencia real del mundo creído. (p.45)

Citamos también en este apartado a Dávila, L. F. C. (2015). *Del “no aprendí nada” al “hacerse escuchar”. La construcción de subjetividades políticas y ciudadanías en una institución escolar de Bogotá*, una investigación etnográfica que indaga sobre construcción de subjetividad política y ciudadanía en una escuela distrital de Bogotá, buscando acercarse al sentido y los significados que adquieren estas dos categorías en el joven estudiante a partir de sus relatos y narrativas. Se buscó comprender cómo, porqué y qué tipo de subjetividades políticas y ciudadanías se están dando en los jóvenes que participan

de los distintos proyectos de formación ciudadana en la escuela. Una conclusión importante es la siguiente:

Hay desde las políticas públicas distritales una apertura a la participación de los estudiantes y una búsqueda de su empoderamiento, pero, paradójicamente, al mismo tiempo en la institución escolar estudiada se dan unas prácticas que cierran los espacios de participación e impiden el empoderamiento de los estudiantes y la transformación de las relaciones verticales de autoridad. De esta forma no habría una relación entre lo enunciado desde los discursos promovidos en la secretaría de educación distrital, la personería distrital, la Contraloría distrital con sus proyectos de formación ciudadana y la realidad escolar por lo menos en esta escuela. (Dávila, L. F. C. 2015. p.68).

Continuando con trabajos de investigación que se ocupan de percepciones y contenidos curriculares en formación ciudadana, cabe destacar uno muy pertinente realizado con estudiantes chilenos de educación básica. (Muñoz Labraña, C., & Torres Durán, B. 2014).

*La formación ciudadana en la escuela: Problemas y desafíos.*

Uno de los resultados relevantes es el cuestionamiento profundo de la práctica pedagógica en el aula y a su modelo tradicional de transmisión de contenidos sin contexto ni relación con la vida social y comunitaria donde se vivencia en realidad la ciudadanía.

Los estudiantes de la investigación consideran importante para su formación personal algunos contenidos y enseñanzas de ciudadanía pero sin valorarlas o entronizarlas para el relacionamiento con sus semejantes, para la vida en sociedad y la convivencia. (Para ser ciudadanos). “El eje de la valoración es el individuo y no el aporte que puede realizar ese individuo al resto de la sociedad”. (Muñoz Labraña, C., & Torres Durán, B. 2014. P.239).

Concluye el documento:

A pesar de que la formación ciudadana está claramente relevada en el currículo de formación del nivel, el estudiantado percibe que esta no ha sido recibida de manera explícita ni intencionada en las actividades que cotidianamente realizan en la escuela, puesto que, en general, reconocen que en esta se han dedicado, fundamentalmente, a escribir largas listas de contenidos que, en su mayoría, deben memorizar y que, a lo más, culminan en el desarrollo de un cuestionario, cuyas preguntas en su mayoría son realizadas por el profesorado. (Muñoz Labraña, C., & Torres Durán, B. 2014. P.239)

Dentro de las fuentes documentales revisadas, algunas evidencian la ausencia de auténticas prácticas pedagógicas para la vivencia y apropiación de la formación ciudadana. Consideran que esta se debe concretar en espacios cotidianos (ambientes democráticos) y dentro de un contexto social (por ejemplo en AP-Aprendizaje Servicio) que posibilite a los sujetos apropiarse los fines, propósitos y contenidos de las políticas y del currículo, teniendo en cuenta creencias y significados de los sujetos de la vida escolar. Esto se traduce en un compromiso e involucramiento del estudiante con su entorno, su contexto, para comprenderlo y buscar transformarlo a través de verdaderos ejercicios de inmersión social y comunitaria donde realmente se desarrollen auténticas prácticas de ciudadanía.

Un ejemplo de trabajo investigativo en este sentido lo encontramos en México, con estudiantes de secundaria donde a través de la observación participante y diarios de campo se registra lo acontecido durante la participación de los jóvenes en un proyecto de Aprendizaje Servicio. Galván, L. M. P., & Cervantes, A. D. L. C. O. (2017). *El aprendizaje-servicio (APS) como estrategia para educar en ciudadanía*. Los resultados muestran cómo este ejercicio de participación comunitaria, donde se desarrollan las prácticas pedagógicas a partir de los conocimientos y contenidos apropiados en el aula, promueve en los estudiantes algunas competencias sociales y políticas importantes para su formación ciudadana y para la comprensión crítica del contexto.

Por lo anterior es que se concluye que la puesta en marcha de un proyecto de Aprendizaje- Servicio permite a los niños, niñas y adolescentes vivir experiencias significativas de formación ciudadana y de servicio comunitario, posibilitando su participación de manera auténtica y real en los asuntos públicos que les son de su incumbencia, lo que repercute de manera positiva en la formación ciudadana de los alumnos, debido a que les permite participar de manera genuina en los asuntos públicos que les son de su incumbencia, lo cual es base para la construcción de la ciudadanía activa. (Galván, L. M. P., & Cervantes, A. D. L. C. O. 2017. p.185).

Lo anterior trasciende la clásica formación ciudadana, limitada a la transmisión teórica de contenidos y conceptos que intentan acercarse a lo que es la ciudadanía democrática, privilegiando de este otro modo experiencias de aprendizaje que partiendo de la realidad, permite a los alumnos vincular el pensamiento a la acción a través de su participación activa y responsable, desarrollando en ellos capacidades y habilidades en búsqueda del bien común.

En esta misma perspectiva se encuentra el trabajo de María, Á. (2013): *Fortalecimiento de la formación ciudadana en la escuela secundaria: una propuesta de aprendizaje-servicio*. “la formación ciudadana exige pasar de la normativa a la práctica, y no solo al ejercicio del debate y diálogo; sino también a otras competencias que requieren «salir a la cancha» de la comunidad, y embarrarse los pies, las manos y el corazón en la transformación de la realidad.” (p.59). Esto es de lo que adolece la educación tradicional, que se quedó encerrada en el aula y en los contenidos sin contrastar la vida escolar con la cotidianidad comunitaria.

Concluye la referida autora que a ser ciudadano se aprende, por lo tanto la escuela es el escenario propicio para este aprendizaje, y estrategias como el Aprendizaje-Servicio aportan la práctica concreta que el estudiante requiere para desarrollar las competencias y habilidades requeridas.

El aprendizaje-servicio es un enfoque que se construye desde la teoría y se lleva a la práctica para fortalecer la formación de una ciudadanía activa desde la escuela, que permita a los alumnos aprender a desenvolverse directamente en experiencias concretas, en las cuales precisa usar conocimientos, competencias y habilidades, y contribuir en la resolución de problemas. Las experiencias del aprendizaje-servicio son adecuadas para la formación ciudadana, pues a partir de la relación con los otros es posible desarrollar un compromiso social con las necesidades de la comunidad. Esa intención educativa de vincular teoría y práctica desarrolla las capacidades de construir, aplicar y transferir el conocimiento, para encarar los fenómenos de la realidad y alcanzar un aprendizaje integral en los jóvenes. (María, Á. 2013. p. 68).

Uno de los protagonistas más importante a la hora de abordar procesos de formación y construcción de ciudadanía en la escuela es sin lugar a dudas el docente. Por eso es de la mayor pertinencia revisar cómo se está formando el docente para asumir esta tarea en la escuela y que está sucediendo con su práctica pedagógica. Se analiza el papel del docente en su tarea de educar para la ciudadanía, su formación y competencias, su práctica pedagógica, las representaciones que tiene el profesor respecto a la formación ciudadana que lo llevan a actuar en su práctica de determinada manera derivando en una mediación débil frente a la formación ciudadana.

Se plantea una preocupación al respecto, y es el déficit de formación y falta de apropiación curricular del docente, pues este encuentra dificultades para comprender y aplicar el currículo de formación en ciudadanía. En este sentido una investigación de Cuevas, H. G., & Cerda, F. P. (2017). *Representaciones Sociales y Formación Inicial Docente: El desafío de educar en ciudadanía* plantea lo siguiente:

En síntesis, la formación ciudadana en las escuelas posee graves dificultades para ser abordada de acuerdo a los planteamientos ministeriales. Esa responsabilidad que en gran parte recae en el docente, específicamente el de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, debe ser analizada no sólo en función de la didáctica, el diseño curricular o las estrategias evaluativas utilizadas por el docente en la escuela, sino también en base a las representaciones que tiene el profesor respecto a la formación ciudadana, que lo llevan a actuar de una forma y no de otra. (pg. 286)

Una conclusión importante acá es que las políticas y programas de formación docente no están contribuyendo en mayor medida a la formación de profesores capaces de desarrollar la ciudadanía en las escuelas. A nivel de diseño curricular, las oportunidades de formación en ciencias sociales, particularmente en torno a la ciudadanía siguen siendo escasas. También merece destacarse el hecho de que el docente tiene pluralidad de representaciones de los fenómenos sociales y la ciudadanía que guían su quehacer en la escuela sin que se vean modificados ni alterados en su paso por su proceso de formación como docente.

Hay que destacar también para estos efectos una investigación realizada en Chile, acerca de las prácticas pedagógicas y el uso del lenguaje y la comunicación del docente de Historia y Ciencias sociales en la educación básica, dentro de la formación en competencias ciudadanas. La investigación: Muñoz Labraña, C., & Martínez Rodríguez, R. (2015). *Prácticas pedagógicas y competencias ciudadanas: El caso del docente de historia en Chile* sugiere que muchas de las estrategias de comunicación utilizadas por los docentes parecen limitar el desarrollo de determinadas competencias y habilidades ciudadanas, como la argumentación, la autonomía personal y la reflexión crítica. A este respecto se afirma:

Por ejemplo, la presencia excesiva de dinámicas en las que predomina la pregunta cerrada y su evaluación, condiciona cualquier posibilidad de reflexión autónoma por parte del alumno, que ve cómo el funcionamiento de éstas le exige sólo un dominio memorístico del tema, generalmente, tal y como aparece en los textos escolares o apuntes del profesor. Esto ocurre también cuando el profesor desarrolla su explicación magistral, aun cuando interrumpa su exposición con preguntas, pues estas sólo están conectadas con la inercia del discurso y casi nunca permiten la asunción de un papel protagonista por parte del alumno, que se limita a responder aquello que se espera de manera mecánica. En algunos casos, además, las iniciativas comunicativas que se salen de dicha dinámica (preguntas que los alumnos realizan fuera de turno, respuestas que no coinciden con la respuesta esperada por el profesor, etc.) suelen terminar siendo interrumpidas o frustradas. (Carlos Muñoz Labraña, Rosendo Martínez Rodríguez. 2015, p.18).

Concluyen también los autores que dentro de la escuela sigue imperando la estructura vertical y jerárquica que obstruye la comunicación exitosa y la participación efectiva impidiendo así el desarrollo de habilidades esenciales para la formación ciudadana como son la reflexión crítica y la autonomía.

Siguiendo con las indagaciones acerca de representaciones y concepciones del docente de lo que entiende por ciudadanía, se realizó un importante estudio en Argentina con docentes en formación en el entendido de que son ellos quienes posteriormente en el aula a través de su práctica pedagógica transmitirán dichas representaciones a sus estudiantes. Murriello, A. B. (2016). *Recrear la ciudadanía: un desafío para la formación docente*. La autora muestra el resultado de las concepciones de los docentes que se están formando frente a la noción de ciudadanía. Dice lo siguiente:

Es interesante reflexionar sobre las respuestas que casi inevitablemente se obtienen y que muestran claramente una concepción de ciudadanía en su versión más tradicional, jurídica y formal: el ciudadano pasivo, sujeto de derechos, más que de deberes, de entre los cuales aparece claramente destacado el voto, aunque con una marcada ambivalencia en cuanto a su valoración. Es esta una concepción fuerte y tradicionalmente arraigada en el imaginario social, a la que en los últimos años se agregó – al menos en Argentina – este cuestionamiento al valor o al sentido del voto. Es también la concepción que más habitualmente transmitieron los libros de texto de Instrucción o Educación Cívica durante años, coherentes con cierta concepción hegemónica: para ser un buen ciudadano es suficiente con conocer los derechos y obligaciones. (Murriello, A. B. 2016). Pg 62.

Con base en lo anterior, se pone de manifiesto el tipo de ciudadanía que predomina en las representaciones de los docentes, una ciudadanía de corto vuelo y limitada capacidad de transformación, afín al modelo neoliberal y su “*homo economicus*” lo que plantea a la educación un desafío en cuanto a la tarea del docente frente a nuevas concepciones de

ciudadanía que proponga a partir de una reflexión crítica los alcances de una formación ciudadana renovada y comprometida con la realidad y su comunidad.

Lo anterior evidencia el impacto y la afectación que pareciera tener origen en las transformaciones que en lo social, económico y cultural se han derivado para la educación y la escuela en particular de la nueva etapa del capitalismo en tiempos de globalización y neoliberalismo, que inevitablemente han impactado a la escuela y particularmente al docente su entorno de trabajo y su misión en la sociedad. La investigación de Reyes, L., Campos, J., Osandón, L., & Muñoz, C. (2013) *El profesorado y su rol en la formación de los nuevos ciudadanos: desfases entre las comprensiones, las actuaciones y las expectativas* así lo evidencian:

En consecuencia, si el conjunto de transformaciones sociales y culturales ha afectado el trabajo docente en múltiples planos, ya sea en sus capacidades de negociar sus condiciones contractuales del puesto de trabajo, como en el rol profesional y social que debe cumplir en la sociedad contemporánea, la formación de los ciudadanos a través de la escuela se ha visto también afectada. La precarización del puesto de trabajo y los cambios en el entorno sociocultural de la escuela afectan el desempeño profesional de los docentes y, muy sensiblemente, las materias de enseñanza que deben tratar en las aulas. De este modo, conviene examinar los marcos de actuación curricular del profesorado en torno a la formación ciudadana en la actualidad y ver de qué modo ellos están siendo comprendidos por los docentes. (Pg.219).

La investigación referida establece dos conclusiones importantes: la primera es que se evidencia una tensión entre lo que prescriben las políticas y el currículo del sistema educativo y por otra parte las percepciones y prácticas del docente en el aula respecto de la formación ciudadana. La segunda es que esta relativa autonomía del docente a la hora de educar para la ciudadanía estaría decantándose por una noción de ciudadanía restringida, “minimalista”, donde se considera que el ciudadano debe ser neutral, respetuoso de normas

y deberes, sin lecturas de contexto ni posturas crítica que cuestionen un sistema ya establecido en el cual hay que integrarse.

## CONCLUSIONES

Las fuentes documentales que sustentan la presente investigación permiten establecer que la escuela atraviesa momentos de incertidumbre, contradicciones, crisis de sentido, asociados al contexto local y global con determinantes de orden sociopolítico, cultural, económico y normativo que limitan su capacidad de maniobra para desarrollar procesos de pedagogía crítica y liberadora y la implementación de una formación ciudadana desde la subjetividad política, la autonomía, la participación, la capacidad de lectura del mundo, la definición del proyecto de sociedad y la posibilidad de transformación social.

Algunas de las investigaciones consultadas indican que con el auge del neoliberalismo y la globalización se ha venido imponiendo un modelo o paradigma para definir qué ciudadanía y qué ciudadano es el que se requiere formar, configurando una ciudadanía abstracta, formalista, idealista, legalista, propia del modelo de organización socio político y económico neoliberal (la ciudadanía como estatus).

Este modelo reúne unos atributos principales como son: Una preponderancia de las relaciones económicas y de trabajo como condición principal para alcanzar el estatus ciudadano, una oferta estatal de garantía de derechos civiles, políticos y sociales con

supuesto alcance universal e incluyente, una responsabilidad en el cumplimiento de deberes colectivos (pago de impuestos, cumplimiento de la ley, etc) y finalmente el atributo de la participación en los asuntos públicos.

Este modelo de ciudadano en la escuela de hoy perpetúa las relaciones de exclusión social y no responde a nuevas y cambiantes realidades sociales, el auge de la diversidad y sus complejidades. Ejemplo de ello es la creciente deslegitimación e insatisfacción con el sistema político y con las condiciones cotidianas de existencia dentro de las sociedades democráticas que provoca un aislamiento o ensimismamiento del sujeto en su individualidad, hecho que se constata permanentemente en la escuela.

El ejercicio de la democracia real en la escuela se encuentra obstruido por circunstancias que hacen que esta sólo sea una abstracción formal y legalista sin concreción en el mundo de la vida. Y esa concreción debe hacerse acorde al contexto cultural y social del que forma parte, esto es según los significados e imaginarios sobre ciudadanía y cultura de paz de los sujetos. Esto hace que la ciudadanía ratifique su atributo de ser una permanente construcción social sujeta a cambios y que se traduzca en que su enseñanza no pueda derivarse de un modelo pedagógico general si no que depende de las particularidades antes aludidas.

Lo anterior nos conduce también a interrogarnos por la ausencia notoria de una cultura escolar donde exista en la práctica la participación real de todos los estamentos educativos en la toma de decisiones, donde se generen ambientes democráticos horizontales e innovadores que rompan con el modelo vertical, jerarquizado y normativo imperante. El

ejercicio investigativo lo que nos muestra al interior de la escuela son prácticas discriminatorias, de exclusión por género, de estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, estudiantes en embarazo («alumnos problema») que origina en muchos casos la deserción escolar; se presenta una cultura escolar vertical y jerarquizada que no promueve la participación real y efectiva.

Esa cultura escolar debe acoger y darle trámite a las tensiones por las diferencias culturales que se presentan de tipo racial, de diversidad sexual y género, pluralismo religioso, las brechas generacionales y las culturas juveniles, etc. Es este el marco de la escuela hoy día donde desde el cual se debe reinventar la educación, su sentido y su práctica, y los procesos de educación para la ciudadanía.

En esta perspectiva, una característica común evidenciada en la revisión documental es la débil formación del docente para asumir la educación ciudadana y democrática. En su formación profesional no ha adquirido los conocimientos y herramientas pedagógicas para asumir prácticas docentes transformadoras que trasciendan nociones y percepciones tradicionales de la ciudadanía y su enseñanza a partir de una lectura del mundo y del contexto que le permite comprender sentidos y significados de las culturas juveniles en el marco de la multiculturalidad y la interculturalidad. El maestro actúa siguiendo su propio criterio, sus imaginarios y representaciones, muchas veces con distanciamiento de los propósitos y enunciados de las políticas públicas y los lineamientos curriculares en la materia.

También es recurrente encontrar que a la hora de educar en ciudadanía, uno de los problemas fundamentales de la escuela es la no concurrencia de manera articulada y complementaria para el proceso formativo de los estudiantes de estamentos como la familia y demás espacios de socialización cotidiana (instituciones de la sociedad). La escuela no encuentra corresponsabilidad y cooperación en una tarea de tan importante trascendencia y significado.

En esta perspectiva se considera que la construcción de ciudadanía en la escuela debe apelar a posturas críticas frente a las duras realidades culturales, sociales y económicas de los jóvenes, que cuestione las relaciones de poder de su sociedad y que ponga en duda representaciones y significados sobre una ciudadanía restringida con sujetos neutrales despolitizados que no quieran romper la armonía y estabilidad ante las circunstancias dadas, sino más bien que valoren de manera positiva y constructiva el conflicto y la diversidad. Es allí, donde la escuela que pretenda ser crítica, tiene hoy, más que nunca, una tarea por cumplir a partir de una repolitización de la escuela y de la ciudadanía

Valga decir que algunas investigaciones dan cuenta de experiencias en escuelas de la región que buscan desarrollar modelos alternativos de formación en ciudadanía desde una perspectiva crítica que cuestionen el modelo neoliberal, la exclusión, desigualdad y pobreza que genera como las experiencias que se reseñaron con modelos de AP aprendizaje servicio. Solo que este tipo de ejercicios de formación ciudadana son marginales y excepcionales en la escuela.

Todas las consideraciones anteriores abren el interrogante acerca de si la ciudadanía que se está construyendo y el tipo de escuela que le sirve de marco y espacio receptivo de socialización aportan positivamente a la construcción de cultura de paz y no violencia en los educandos. Todo indica que más bien la escuela está reproduciendo relaciones y estructuras de poder hegemónicas, desiguales, que perpetúan la exclusión, la injusticia y la violencia.

Finalmente se puede concluir, que la violencia es un fenómeno que está permeando las instituciones educativas y se está viendo como algo natural y cotidiano por ende se debe reflexionar de manera crítica sobre la temática , al respecto se refiere Vargas Rodríguez, G. R. (2018) cuando afirma :

La violencia, ha sido un fenómeno constante que se viene naturalizando en la sociedad. Particularmente en Colombia y en los países latinoamericanos se ve marcado por diversos factores, que tienen que ver con lo político, lo socio-económico, el conflicto armado, el desplazamiento forzoso en sus diversas formas y las múltiples construcciones sociales, como: la exclusión, la diferenciación de clases sociales , los problemas de género, la desigualdad social de las minorías y el desarraigo por mencionar algunas; en últimas el fenómeno de deshumanización, se ha convertido en el andamiaje de la violencia, tal como se refiere Rodríguez (2001) cuando afirma que:

El proceso de deshumanización se debe al aumento de los desequilibrios, las formas nuevas de colonialismo y explotación, la masificación y la cosificación, donde el hombre se ve reducido a un simple medio, un instrumento, dejando de ser él mismo, es decir el ser humano vale por lo que produce y no por su condición humana.

Lo anterior se ve reflejado en diversos escenarios y ha permeado la mayoría

contextos, la escuela no ha sido la excepción, por el contrario, es allí donde se evidencian diversas reproducciones de violencia que se dan en otros escenarios sociales afectando significativamente la convivencia escolar, las relaciones humanas y la construcción de ciudadanía. (pg. 52-53).

## BIBLIOGRAFIA

- Aguiló Bonet, A. (2008) Globalización neoliberal, Ciudadanía y Democracia. Reflexiones críticas desde la teoría política de Boaventura de Sousa Santos. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.
- Barco, S. (2009) Documento presentado para el encuentro de Jefaturas de Departamento y Asesorías pedagógicas: “Hacia la construcción del currículum del Nivel Medio”. ATEN Capital. Equipo de Investigación del área de Política Educativa del departamento de Política Educacional, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.
- De Sousa Santos, B. (2010) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce Uruguay
- Freire, Paulo. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Acopio de los últimos textos de Paulo Freire, realizada por Ana María Araújo Freire. Madrid: Ediciones Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (2001) La ciudadanía como metáfora de la educación. La inclusión educativa como condición del ciudadano. *Revista Docencia. Política Educativa*. N° 15.
- Henry Giroux (2003), *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Siglo XXI
- Marshall, T. H.; Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Nussbaum Martha. (2010). *Sin fines de lucro*. Buenos Aires. Katz

- O'Donnell Guillermo. *Democracia, Desarrollo humano y Ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. PNUD, Homo Sapiens. Buenos Aires, 2003.
- Pérez, T. H. (2014). Colombia: de la educación en emergencia hacia una educación para el posconflicto y la paz. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 7(2).
- Ruiz, A. y Chauz, E. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá. Colciencias.
- Thiebaut, C. (1992). *Los límites de la comunidad*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales
- Sacristán, José (2001). *Educar y convivir en la cultura global*. Madrid: Editorial Morata.
- Vargas Rodríguez, G. R. (2018). Violencia y escuela: tendencias en Colombia y Latinoamérica. En R. de Almeida, & T. Pérez, *Culturas de paz e educação latino-americana*. (págs. 52-79). Sao Paulo, Brasil: Galatea - FEUSP. doi: 10.11606/9788560944880